ANDE	ANDE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS COMERCIALES OPEN SGC		
	Módulo: Cobros	Código PR0300	Actualización: 03 GC - Resolución P/Nº: 19832
	Instrucción de Procedimiento: Declaración de Gestión de Cobro		Fecha: 14/06/2004 Página: 1

1. INTRODUCCION

1.a Descripción

El objetivo de este procedimiento es escribir la operativa a seguir para declarar una gestión de cobros enviada por las Bocas de Cobranza autorizadas por la ANDE. Los datos de la gestión se toman de la boleta de depósito y del sobre cabecera que acompaña a los talones cobrados.

1.b Responsabilidades

- Bocas de Cobranzas: Bocas de Cobros Convencionales.
 - Remitir sobres cabeceras de procesamiento al Dpto. Cobranzas y/o a las Agencias Regionales con las facturas cobradas.
- Cobranzas: Dpto. Cobranzas y/o Responsable del área correspondiente Agencia Regional
 - Procesar los cobros efectuados por las Bocas de Cobranzas
 - Declara las gestiones de cobro

1.c Referencias

Manuales

Manual del Usuario del Open S.G.C, Cobros Centralizado

ANDE	NDE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS COMERCIALES OPEN SGC		Actualización: 03
	Módulo: Cobros	Código PR0300	GC - Resolución P/Nº: 19832
	Instrucción de Procedimiento: Declaración de Gestión de Cobros.		Fecha: 14/06/2004 Página: 2

2. OPERATIVA

N° Paso	Responsable	Descripción	Referencias
10	Boca de Cobranzas	Remitir a cobranzas de dependencia en Sobre Cabecera de Procesamiento de Datos: - los talones - Resumen de la Gestión (monto total de los talones cobrados) - boleta de depósito/cheque.	
20	Cobranzas	Recepcionar los "Sobres Cabecera de Procesamiento" enviados por las bocas de cobro.	
30	Cobranzas	Realizar la declaración de la gestión de cobro ingresando al sistema los datos indicados en el "sobre cabecera" Nota:	G. de O. Cobro Centralizado Declaración de Gestión
		- El sistema verifica que no se ingrese dos veces la misma gestión de cobros.	
		- El resumen de la gestión se ingresa en función del resultado del procesamiento de los talones (por la aplicación local de talones) y no en función de lo que indica el sobre cabecera (ver nota del paso 50).	
40	Cobranzas	Ingresar en el sistema el depósito de la gestión declarada.	G. de O. Cobro Centralizado
50	Cobranzas	Procesar los cobros realizados en la gestión por la Aplicación Local de Talones y luego transmitir el archivo generado al Open SGC.	G. de O. Cobro Centralizado
		Nota : Se pueden procesar primero los talones y luego se declara la gestión (paso 30) en función del resultado del procesamiento de los talones y no por el que dice en el sobre cabecera.	
60	Cobranzas	Archivar los talones por fecha y Boca de Cobranza. Nota: Los talones de dependencia de las Agencias Regionales se archivan en el Departamento Regional que corresponda. Los talones de Asunción se archivan en Cobranza.	

		ULTIMA ACTUALIZACIÓN
FIRMA DEL GERENTE COMERCIAL	FECHA:	FECHA: Abril 2004

	ANDE
Г	

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS COMERCIALES OPEN SGC

Módulo: CobrosCódigo
PR0300

Actualización: 03 GC -

Resolución P/Nº: 19832

Fecha: 14/06/2004

Instrucción de Procedimiento: Declaración de Gestión de Cobros.

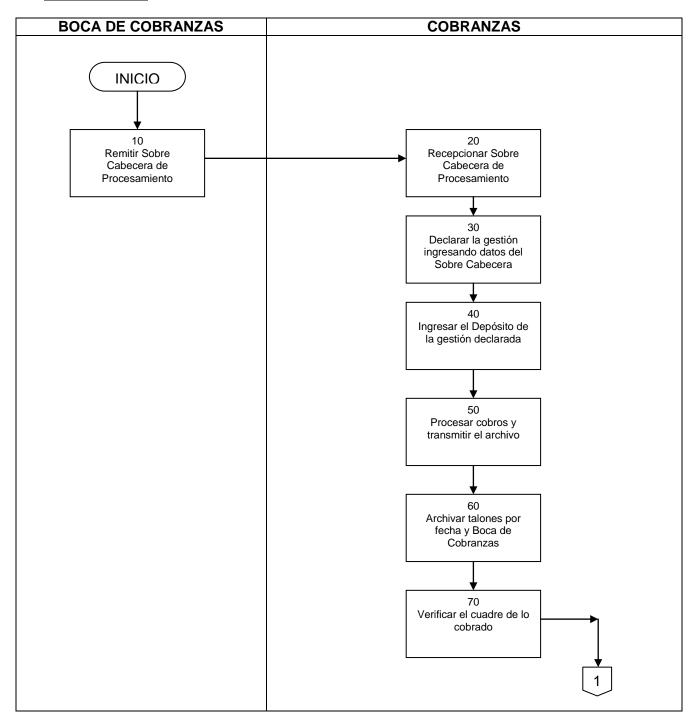
on de Gestión de Cobros. Página: 3

N° Paso	Responsable	Descripción	Referencias
70	Cobranzas	Verificar el cuadre de lo cobrado con lo declarado y lo depositado.	
		a) Si no hubo cuadre con lo depositado, pasar a la acción 80.	
		b) Si hubo cuadre entre lo declarado, lo cobrado y lo depositado, pasar a la acción 90 .	
80	Cobranzas	Informar a la Boca de Cobranza que existen diferencias en lo depositado con lo procesado, según procedimiento de Aviso de Diferencia de Totales. Pasar a la acción siguiente .	<u>PR0240</u>
90	Cobranzas	Verificar que se hayan declarados todas las gestiones del día y emitir la Planilla Resumen de Recaudación; adjuntarles las boletas de los depósitos y entregársela al Responsable para que las supervise y autorice el envió.	
100	Cobranzas	Verificar la Planilla Resumen de Recaudación y los depósitos, firmarla y autorizar su remisión a Ingresos	
		Nota : En caso que exista algún error se debe corregir la declaración en el sistema y editar nuevamente la Planilla de Recaudación.	
110	Cobranzas	Archivar una copia de la Planilla con la fotocopia de los depósitos; y enviar la Planilla Resumen de Recaudación a Ingresos (Sede Central). FIN DEL PROCEDIMIENTO .	
		Nota : Por día se remite una Planilla Resumen de todas las Bocas declaradas en el día, y una Planilla por las Cajas de la Agencia.	

		ULTIMA ACTUALIZACIÓN
FIRMA DEL GERENTE COMERCIAL	FECHA:	FECHA: Abril 2004

ANDE	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS COMERCIALES OPEN SGC		Actualización: 03
	Módulo: Cobros	Código PR0300	GC - Resolución P/Nº: 19832
	Instrucción de Procedimiento: Declaración de Gestión	de Cobros.	Fecha: 14/06/2004 Página: 4

3. FLUJOGRAMA



ANDE	ANDF MANUAL DE PROCEDIMIENTOS COMERCIALES OPEN SGC		Actualización: 03
	Módulo: Cobros	Código PR0300	GC - Resolución P/Nº: 19832
	Instrucción de Procedimiento: Declaración de Gestión de Cobros.		Fecha: 14/06/2004 Página: 5

